

INFORME FINAL PLAN DE ACCIÓN POST CIERRE 01 MARZO – 28 JUNIO DE 2024

Acordado para las normas ambientales y
sociales

TEMA

PROJECT
IMPROVING THE LIVELIHOODS OF MISKITO INDIGENOUS PEOPLES IN LA MOSKITIA
JUNIO 2024



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL



Ayuda
en Acción

PROYECTO

Yamni Iwanka

NOTA RESUMEN

El presente documento, trata del informe final del Plan de Acción Post Cierre de los estándares ambientales y sociales donde la Fundación Ayuda en Acción llevó cabo las actividades acordadas con el Banco Mundial en relación a los hallazgos relacionados con la calidad del agua de los 11 pozos perforados, y que quedaron pendientes tras la finalización del proyecto, según lo exige el acuerdo de subvención celebrado entre el receptor y el Banco Mundial (BM), actuando como administrador del Fondo de Desarrollo Social de Japón (JSDF).

La Fundación Ayuda en Acción, proporcionó de manera oportuna los fondos necesarios para el desarrollo de todas las actividades, el talento humano competente y con las calificaciones especializadas en la temática de agua y saneamiento, así como otros servicios y recursos que garantizaron que el Plan de Acción Post-Cierre se implementara con éxito y de conformidad con sus términos y de una manera aceptable para el BM.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Proyecto mejorando los medios de subsistencia de los pueblos indígenas misquitos "YAMNI IWANKA" - el buen vivir, en lengua Misquita, fue implementado por Ayuda en Acción, con el financiamiento del Fondo Japones para el Desarrollo Social (JSDF) a través del Banco Mundial (BM). Se ejecutó en cuatro Concejos Territoriales (CT) de la Mosquitia hondureña: FINZMOS, AUHYA YARI, BAMIASTA y KATAINASTA. El Proyecto tuvo una duración de 34 meses de ejecución iniciando en abril del 2021 hasta el 28 de febrero del 2024.

El proyecto acompañó a 37 Entidades Beneficiarias, en adelante "EB" a implementar 44 subproyectos comunitarios en los rubros de la agricultura, pecuarios, pesca y comercialización de productos indígenas, con el objetivo de promover actividades productivas socioeconómicas para mejorar los medios de vida de los pueblos indígenas Miskitos de los cuatro CT seleccionados.

De las 37 EB, 14 fueron beneficiadas con pequeños sistemas artesanales de provisión de agua a través de pozos perforados para el desarrollo de sus actividades productivas. De los 14 sistemas, 11 presentaron problemas de contaminación del agua, por lo que fue necesario desarrollar un nuevo paquete de medidas para minimizar y mitigar los riesgos a la salud comunitaria, los cuales fueron implementadas después del cierre del proyecto.



Proceso de desinfección de los pozos, proyecto SOPFSATT



BANCO MUNDIAL
BIRF - AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL



**Ayuda
en Acción**

PROYECTO

Yamni Iwanka

Con el fin de cumplir con las medidas ambientales y sociales, Ayuda en Acción en el marco del cumplimiento del acuerdo de donación firmado con el BM y los compromisos contraídos en el Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS); elaboró el Plan de Acción Post Cierre. Las acciones desarrolladas en el marco del Plan, fueron financiadas por Ayuda en Acción.

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la implementación de las medidas ambientales y sociales contenidas en el Plan de Acción Post Cierre con las 11 EB participantes en el proceso. Las medidas se centraron principalmente en la situación actual de la calidad del agua de los pozos perforados, estableciéndose el uso del agua permitido para cada pozo según la calidad de agua encontrada y las recomendaciones para mejorar la calidad de aquella agua que no cumpla con los estándares establecidos por la normativa legal nacional aplicable.



Entre las acciones están las siguientes:

- 1. Interpretación de los resultados de los análisis.** En esta etapa, el equipo técnico de Ayuda en Acción con el apoyo de su especialista en agua y saneamiento, estudiaron los resultados de los análisis de agua realizados a los 11 pozos y diseñaron las soluciones técnicas para cada uno. Para el desarrollo del proceso de sensibilización, se elaboraron tres guías con información ilustrativa sobre la calidad del agua de los pozos con base a la normativa nacional; construcción y mantenimiento de los pozos; procesos de desinfección en los pozos; y las recomendaciones técnicas con base a los niveles de contaminación encontrados.
- 2. Socialización de los resultados de los análisis con EB implementadoras de los subproyectos.** En esta segunda etapa, se desarrollaron 11 jornadas comunitarias con las Juntas Directivas y los socios de las 11 EB para socializar los resultados de los análisis de agua y dialogar sobre la aplicabilidad de las soluciones técnicas definidas por el equipo de la Fundación Ayuda en Acción. Las guías utilizadas para la sensibilización fueron dejadas en la EB para la consulta de los socios y la gestión del manejo del pozo.
- 3. Gestión del acta de aceptación de recomendaciones técnicas.** Esta actividad consistió en firmar actas donde las Juntas Directivas y los socios de las EB se comprometieron a cumplir con las recomendaciones brindadas, así como otros compromisos para el mantenimiento y la sostenibilidad de sus sistemas de agua.



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL



Ayuda
en Acción

PROYECTO

Yamni Iwanaka

Los documentos generados durante la implementación del plan, los cuales se encuentran en archivos de AeA y el Banco Mundial, son los siguientes:

1. Informe descriptivo del Plan de Acción Post Cierre
2. Guías de capacitación
3. Memorias de las jornadas de capacitación
4. Actas de aceptación de recomendaciones técnicas
5. Resultados de los dos análisis realizados a cada pozo
6. Archivo fotográfico
7. Análisis contextual



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL



**Ayuda
en Acción**

Aspecto Ambiental/ Social	Acción	Actividad(es) a desarrollar	Responsable(s)	Evidencia para el cierre	Plazo de ejecución	Estado
Manejo de fuentes Agua/ Ríos/ Nacientes	1. Interpretación de resultados de los análisis.	Realizar reuniones técnicas con las distintas EBs de los subproyectos, para explicarle los pasos a seguir y coordinar el desarrollo del plan de sensibilización y capacitación en cuanto a la calidad física, biológica y química de los pozos construidos.	Unidad Implementadora del Proyecto (UIP) – Líder técnico.	Minuta de recomendaciones técnicas.	22 de abril de 2024.	Cumplido
	2. Socialización de resultados de los análisis con EBs implementadoras de los subproyectos.	Elaboración de: i) Guías simplificadas conteniendo la información relativas a la calidad del agua en los pozos perforados (usos recomendados, elementos de salud ocupacional en la cadena de producción y consumo higiénico de alimentos y otros usos para reducir los riesgos asociados con el uso de agua con niveles de contaminación biológica y/o química proveniente de los pozos perforados. ii) Manuales sencillos de instalación y O&M correspondientes a las soluciones técnicas recomendadas para el tratamiento de agua de los pozos perforados que requieran.	UIP – Líder técnico.	Manuales, guías simplificadas.	Del 22 al 26 de abril de 2024	Cumplido
		Desarrollar jornadas de sensibilización y capacitación sobre las guías simplificadas de recomendaciones para la salud ocupacional en la cadena de producción y consumo higiénico de alimentos. Entre los temas a desarrollar se pueden mencionar los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Restricciones y usos permitidos del agua extraída de los pozos conforme a los resultados obtenidos en los análisis y recomendaciones de posibles soluciones técnicas para su tratamiento. Recomendaciones de instalación y O&M de soluciones técnicas básicas para el tratamiento del agua y mejoras en su calidad. Riesgos a la salud por el consumo de aguas contaminadas de los pozos y medidas que deben implementarse antes de que puedan ser aptas para el consumo. Otros temas que surjan, que sean relevantes y del interés de la comunidad. 	UIP – Líder técnico.	Minutas de reuniones.	Del 29 de abril al de 3 de mayo de 2024.	Cumplido
	3. Gestión de acta de aceptación de recomendaciones técnicas.	Para las EBs de subproyectos que harán uso pozos con agua contaminada, se gestionarán actas con sus Juntas Directivas mediante las cuales dan por recibidas la capacitación y asumirán el compromiso de cumplir con las recomendaciones para el uso del agua en el marco de su actividad productiva y posibles mecanismos para mejorar su calidad.	UIP – Líder técnico.	Actas firmadas.	Del 29 de abril al de 3 de mayo de 2024	Cumplido